



Pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional: GRADO SUPERIOR

LISTADO PROVISIONAL DE EXENCIONES EN LA PARTE ESPECÍFICA DE LA PRUEBA QUE NO SEA POR EXPERIENCIA LABORAL

DATOS DEL CENTRO			
Código	Denominación del centro	Localidad	Teléfono
DATOS DE LA COMISIÓN			
Código de la Comisión	Área Territorial		

Tras el examen de la documentación presentada por quienes han sido admitidos en este centro para realizar la prueba de acceso a ciclos formativos de Grado Superior y han solicitado la exención de la parte específica de la prueba que no sea por experiencia laboral, se resuelve concederles o, en su caso, denegarles dicha petición por los motivos que se indican:

Apellidos y Nombre	Parte específica exenta (indíquese «SÍ» o «NO»)			Motivo de la denegación (1)
	Humanidades y Ciencias Sociales	Ciencias	Tecnología	

- (1) Indíquese el motivo que corresponda:
A = No acredita documentalmente los requisitos para la exención.
B = No reúne los requisitos para reconocerle la exención.

En caso de disconformidad, las personas interesadas podrán efectuar reclamación a la decisión adoptada dentro de los tres días hábiles siguientes al de publicación de esta resolución mediante escrito dirigido al director del centro.

En, a de de 2017

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.:

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero ALUMNOS SICE, cuya finalidad es el registro y gestión de los datos personales, familiares y académicos del alumnado y ex alumnado de los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid y la gestión y seguimiento del expediente académico del alumnado, y podrán ser cedidos a interesados legítimos, además de otras cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es la Dirección General de Infraestructuras y Servicios y la dirección donde la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es c/ Santa Hortensia, 30 (28002-Madrid). Todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.